



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 12 7 SEP 2022

OFICIO MULTIPLE N° 229 -2022-DREP-DUGEL.SR-AGP-EEPT.

SEÑORES (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO DE SECUNDARIA CON FORMACION TÉCNICA DEL ÁMBITO DEL DISTRITO DE JULIACA Y SAN MIGUEL DE LA UGEL SAN ROMAN

CIUDAD

ASUNTO : Cumplimiento de horas lectivas programadas.

REF. : RM N° 221-2021-MINEDU y DIRECTIVA N°0019-2022-GR-GRDS-DREP/DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y solicitar a su autoridad, la reprogramación y recuperación de las horas lectivas del día lunes 26 de setiembre del presente año; por lo que deberá informar a la UGEL San Román en un plazo máximo de 05 días.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Luis Jarid Mamani Llano
DIRECTOR

LJML/DUGELSR
LSSC/JAGP
JYM/EEPT
Cc/Arch